

CONCLUSIONES

La cultura de la justicia, la legalidad, la Constitución y la democracia, que hemos intentado describir en estas páginas, presenta rasgos variados. La igualdad en la aplicación de la ley, el cese de la impunidad y la impartición de justicia, aparecen como la aspiración más difundida y, a la vez, la menos satisfecha para la población.

La demanda por un Estado de derecho es una constante en la sociedad pero, al mismo tiempo, su realización a través de los distintos principios, instituciones y valores no parece gozar de la misma fortaleza. El conocimiento que existe de diversos principios, o las percepciones existentes sobre el funcionamiento de distintos apartados de nuestra Constitución, dan cuenta de un Estado de derecho débil, que no ha logrado construirse y funcionar de manera eficiente y legítima.

Por una parte, la mayoría de los entrevistados exige igualdad en la aplicación de la ley, junto a su respeto estricto. Ésta es una de las principales demandas que una y otra vez aparecen a lo largo del estudio. Por la otra, se registra una mayor disponibilidad y circulación del discurso de los derechos humanos y de su importancia para la población.

Sin embargo, también se hacen presentes valores y prácticas que están en tensión u oposición con las aspiraciones de una sociedad más democrática en sus instituciones y en sus relaciones cotidianas. Lamentablemente, en ocasiones, el poseer mayores niveles de escolaridad, mejores niveles de ingreso o pertenecer a grupos de edad jóvenes, no son factores que contribuyan a modificar prácticas sociales o concepciones sobre la legalidad contrarias a la construcción de un entorno más tolerante, plural y abierto de convivencia.

Destacan la gran desconfianza y recelo que la población tiene de la autoridad. La ley y la justicia como valores abstractos obtienen un gran apoyo de la población; en cambio, el ejercicio de su aplicación y el desempeño de los actores e instituciones encargados de procurarlas e impartirlas están valorados muy negativamente.

En este contexto, la Constitución constituye el lugar simbólico de protección ante derechos que no pueden ser violentados desde el poder o por otros actores sociales y el ámbito donde se plasman las aspiraciones por obtener mejores condiciones de vida y una sociedad más justa. Sin embargo, es sólo superficialmente conocida por la población.

La construcción de una cultura del derecho y de una vida social más democrática, constituyen un reto para la formación de ciudadanos y de instituciones públicas más transparentes, justas y eficientes; exige también desarrollar las capacidades y habilidades para enfrentar las tensiones y conflictos que generan los valores y actitudes tradicionales, asentados en una buena parte de la población. Todo esto abre la puerta al desarrollo de nuevas formas de vivir lo político, más adecuadas a una sociedad que busca consolidar su democracia y su Estado de derecho.

El tránsito de la sociedad mexicana hacia la democracia presenta una paradoja, ya que la sociedad se abre a la participación política democrática, cuando la crisis económica y las estrategias adoptadas para superarla implican la marginación y exclusión de grandes masas de población.

Los cuestionamientos existentes sobre las instituciones formales revelan asimismo el cauce de los modelos democráticos en sociedades caracterizadas por la desigualdad y la fragmentación. Nuestra democracia debe de basarse en la adecuación de las instituciones a las necesidades de

la población. No se trata de perfeccionar un modelo o régimen preexistente, sino del desarrollo de un sistema a partir de la cultura democrática de esta sociedad, la mexicana.

Un orden político no se define solamente por las normas e instituciones políticas formales; se caracteriza también por la formas de inclusión, integración o exclusión de grupos, actores y sectores sociales, es decir, por la relación efectiva entre poder político y sociedad. Las grandes cuestiones sociales permanecen como un problema no resuelto. En este contexto, ¿cuál será el futuro de la democracia mexicana? ¿Cómo lograr su consolidación y permanencia?